

There are no translations available.

El documento sustentará el pago de 50 millones de dólares, por anticipo de atenciones futuras a pacientes afiliadas al IESS, que se realicen en la red de hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil: Hospital Luis Vernaza, De Niños Roberto Gilbert, Hospital de la Mujer y el Instituto de Neurociencias.

El convenio se suscribirá el día de mañana martes 22 de mayo a las 11h00 en la Cámara de Industrias, ubicada en el edificio Las Cámaras Torre A, piso 4, entre el principal de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, Ing. Ernesto Noboa Bejarano y el Director del IESS.

Cabe recalcar que el convenio no exime la deuda que el IESS mantiene con la Junta de Beneficencia, por atenciones ya realizadas; “cuyas auditorías deben ser a marcha forzada” señaló Noboa.

Agradecemos la disposición de cobertura y difusión de este nuevo compromiso adquirido para seguir atendiendo la salud de los ecuatorianos